



NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE CUERPOS/ESCALAS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE  
ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

**PREGUNTAS FRECUENTES**

1. ¿Cuáles son los Cuerpos Adscritos a la Secretaría de Estado de Función Pública?

Los Cuerpos y Escalas **adscritos** a la Secretaría de Estado de Función Pública son:

- Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
- Cuerpo de Administrativos de la Administración del Estado
- Cuerpo de Auxiliares de la Administración del Estado
- Gestión de la Administración Civil del Estado
- Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado
- Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado
- Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado
- Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos
- Escala de Gestión de Organismos Autónomos

2. ¿Cuál es el órgano competente para convocar y resolver los procesos selectivos para el acceso a Cuerpos y Escalas adscritos a la Secretaría de Estado de Función Pública?

El INAP gestiona los procesos selectivos relativos a todos los Cuerpos y Escalas adscritos a la Secretaría de Estado de Función Pública, prestando el necesario apoyo técnico y logístico a los Tribunales designados en la orden ministerial de convocatoria, y a la Comisión Permanente de Selección, adscrita al INAP.

3.- ¿Dónde puedo informarme sobre un proceso selectivo en el que estoy participando?

Hasta la publicación de la resolución de aprobados, la información sobre el desarrollo de los procesos selectivos se facilitará en la página web del propio INAP.

4.- He aprobado un proceso selectivo, ¿cómo me informo del procedimiento hasta mi nombramiento como funcionario/a de carrera?

La información sobre la gestión de los distintos procesos selectivos una vez publicado el listado con el número de aprobados/as en el mismo se puede consultar en la sección de Función Pública de la página web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.



3. ¿Cuánto tiempo transcurre desde la publicación de la resolución de aprobados de un proceso selectivo hasta la publicación en el BOE de su nombramiento como funcionarios/as de carrera?

El periodo que transcurre desde la publicación en el BOE del listado de aprobados/as del proceso selectivo correspondiente hasta la publicación del nombramiento como funcionarios/as de carrera depende de varios factores:

- Número de aprobados/as
- Existencia de curso selectivo o periodo de prácticas tras la superación del proceso correspondiente
- Posibles incidencias con las vacantes ofertadas por los distintos Departamentos Ministeriales u Organismos para su cobertura por los funcionarios de nuevo ingreso (cumplir con los requisitos necesarios para esa cobertura, posibilidad de modificación de puestos de trabajo a aprobar por la Comisión Interministerial de retribuciones, etc.)